



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE

Ciudad de México a 17 de mayo de 2024
AAO/DGSU/DPCMA/ARB/VP/0718/2024

ASUNTO: AUTORIZACIÓN DEL DERRIBO DE 11 (ONCE)
ÁRBOLES Y PODA DE 13 (TRECE) ÁRBOLES EN VÍA PÚBLICA

SERGIO IVAN VALDEZ YAÑEZ
COORDINADOR DE OPERACIÓN, PARQUES Y JARDINES
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
P R E S E N T E

En observancia a las disposiciones aplicables previstas en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, y en virtud del Aviso de fecha 01 de octubre de 2022, por el cual, se da a conocer el enlace electrónico donde podrá ser consultada la Estructura Orgánica aprobada mediante registro Número AL-AO-23/011022, y publicado en la gaceta oficial el 25 de octubre de 2022, en que la **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente** quedó registrada ante la Secretaría de Administración y Finanzas como parte de la estructura de la Alcaldía Álvaro Obregón, quien suscribe el presente para los fines a que haya lugar.

Señalado el ámbito de competencia de esta **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente**, y en atención a la solicitud ingresada ante este Órgano Político Administrativo con fecha **02 de abril de 2024**, a la que se le asignó el número de **Dictamen 756**, donde solicita la valoración de 24 árboles, que se localizan en la Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

Eliminado el domicilio

de esta Alcaldía Álvaro Obregón, hago de su conocimiento lo siguiente:

- I. En fecha **02 de abril de 2024**, personal adscrito a la **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente**, de esta Alcaldía Álvaro Obregón, se constituyó en el domicilio señalado en la solicitud de referencia, con el propósito de realizar el reconocimiento del sitio, la inspección ocular y el levantamiento de la información pertinente.
- II. Con fecha **02 de abril de 2024**, personal técnico operativo adscrito a la **Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente**, capacitado y certificado por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México, realizó el Dictamen Técnico del arbolado, evaluando entre otras cosas, las características dendrométricas y fitosanitarias del sujeto arbóreo, así como del sitio donde se localiza, ello en estricto apego a lo previsto en el Artículo 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal y, el numeral 5.3 de la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, que establece los Requisitos y Especificaciones Técnicas que deberán cumplir las Personas Físicas, Morales de Carácter Público o Privado, Autoridades, y en general todos aquellos que realicen poda, derribo, trasplante y restitución de árboles aplicable a la Ciudad de México, de conformidad con la siguiente descripción: **(se adjunta copia del Dictamen 756)**

Dictamen 756

Página 1 | 4



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	Vía Publica
FECHA:	02 de abril del 2024	HORA:	09:00		
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0756
REFERENCIA					

No	NOMBRE COMÚN / CIENTÍFICO	DOMICILIO	UBICACIÓN	ALTURA m	DAP cm	DIÁMETRO DE COPA m	ESTRUCTURA	CONDICIÓN GENERAL	EXPECTATIVA DE VIDA (AÑOS)	PRESENCIA DE OTROS ARBOLES 100m	OTROS VALORES	INTERFERENCIAS	TRATAMIENTO	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
1	Pirul / <i>Schinus molle</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	7	62	6	Susceptible de mejora	Declinante incipiente	-	5 a 19	Estético	-	PODA	Presenta canchales, ramas secundarias proyectadas al arroyo vial, ramas muertas menos del 25% y hundido en cemento
2	Fresno / <i>Fraxinus uhdei</i>	Eliminado el domicilio	Banqueta	6	50	-	Irrecuperable	Muerto	-	5 a 19	Científico	-	DERRIBO	Muerto en pie, esta seco, desmoche arriba de la horcadura
3	Eucalipto / <i>Eucalyptus globulus</i>	Eliminado el domicilio	Area Verde	15	71	4	Irrecuperable	Declinante severo	-	5 a 19	Estético	-	DERRIBO	Presenta muerte descendente presenta objetos extraños en la corteza, ramas muertas más del 50%, presencia de termitas, desprendimiento de corteza, una fractura en tronco de 3 metros de largo



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	02 de abril del 2024	HORA:	09:00	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0756
REFERENCIA					

4	Eucalipto / <i>Eucalyptus globulus</i>	Eliminado el domicilio	Area Verde	14	79	3	Irrecuperable	Muerto		5 a 19	Científico	DERRIBO	Muerto en pie, seco completamente y presencia de termitas	
			Banqueta	15	311	14	Susceptible de mejora	Declinante incipiente		5 a 19	Estético	Inmueble	PODA	Presenta ramas primarias y secundarias, recargado en el inmueble, raíces sobre pasan la barda perimetral, chupones, heridas compactadas, flujo bacteriano, las raíces expuestas ya que empujan la barda perimetral aproximadamente 2 metros de largo por 75 cm de ancho, desprendimiento de corteza, ramas secundarias, proyectadas al inmueble, banqueta y circuito vial
			Banqueta	14	207	12	Susceptible de mejora	Declinante incipiente		5 a 19	Estético	Inmueble	PODA	Presenta ramas primarias y secundarias recargadas en el inmueble, raíces sobre pasan la barda perimetral, chupones, heridas compactadas





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	02 de abril del 2024	HORA:	09:00	Vía Publica	
DIRECCION	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0756
REFERENCIA					

7	Trueno / Ligustrum lucidum	Eliminado el domicilio	Pasillo	10	82	9	Susceptible de mejora	Declinante incipiente		5 a 19	Estético	PODA	Esta Bifurcado, desmoches, ramas muertas del 25%, ramas secundarias proyectadas al inmueble colindante, brotes epicormicos y arriate reducido
8	Pirul / Schinus molle		Area Verde	14	122	13	Susceptible de mejora	Declinante incipiente		5 a 19	Estético	PODA	Presenta Brotes epicormicos, ramas secundarias bajas proyectadas a la banqueta y arroyo vial, ramas muertas del 25%, canchros
9	Pirul / Schinus molle		Area Verde	11	82	7	Susceptible de mejora	Declinante incipiente		5 a 19	Estético	PODA	Presenta Brotes epicormicos, ramas secundarias bajas proyectadas a la banqueta y arroyo vial, ramas muertas del 25%, canchros
10	Casuarina / Casuarina equisetifolia		Area Verde	18	81	14	Susceptible de mejora	Declinante incipiente		5 a 19	Estético	PODA	Presenta ramas secundarias bajas proyectadas al inmueble, brotes epicormicos y ramas muertas menos del 25%



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN
FECHA:	02 de abril del 2024	HORA:	09:00	Vía Publica
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.
REFERENCIA				0756

Eliminado el domicilio	11	Pirul / <i>Schinus molle</i>	Area Verde	8	31	6	Susceptible de mejora	Declinante incipiente	5 a 19	Estético		PODA	Presenta epicormicos, secundarias proyectadas al peatonal y desprendimiento de corteza	brotos ramas bajas
	12	Casuarina / <i>Casuarina equisetifolia</i>	Area Verde	15	82	13	Susceptible de mejora	Declinante incipiente	5 a 19	Estético	Inmueble	PODA	Presenta epicormicos, secundarias proyectadas al inmueble	brotos ramas bajas
	13	Eucalipto / <i>Eucalyptus globulus</i>	Area Verde	14	72	12	Susceptible de mejora	Declinante incipiente	5 a 19	Estético	Inmueble	PODA	Presenta epicormicos, secundarias proyectadas al inmueble	brotos ramas bajas
	14	Eucalipto / <i>Eucalyptus globulus</i>	Area Verde	15	51	-	Irrecuperable	Muerto	5 a 19	Estético	Inmueble	DERRIBO	Muerto en pie, esta seco	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS,
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	Vía Publica
FECHA:	02 de abril del 2024	HORA:	09:00		
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0756
REFERENCIA					

15	Pirul / <i>Schinus molle</i>	Eliminado el domicilio	Area Verde	10	37	11	Susceptible de mejora	Declinante incipiente	5 a 19	Estético	PODA	Presenta ramas secundarias bajas, proyectadas al inmueble, brotes epicormicos, ramas muertas menos del 25%	
16	Cedro Blanco / <i>Cupressus lusitanica</i>		Pasillo	56 cm	-	1.1 m	Irrecuperable	Muerto	Menos de 5	Científico	Inmueble	DERRIBO	Retiro de TOCON
17	Fresno / <i>Fraxinus uhdei</i>		Area Verde	18	124	20	Susceptible de mejora	Buena	Menos de 5	Científico	Inmueble	PODA	Presenta ramas secundarias bajas, proyectadas al inmueble, brotes epicormicos, ramas muertas menos del 25%
18	Pino / <i>Pinus sp.</i>		Area Verde	6	11	1	Irrecuperable	Muerto	5 a 19	Científico		DERRIBO	Muerto en pie, está seco



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	Vía Publica
FECHA:	02 de abril del 2024	HORA:	09:00		
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0756
REFERENCIA					

19	Fresno / <i>Fraxinus uhdei</i>	Eliminado el domicilio	Area Verde	19	74	7	Irrecuperable	Muerto		5 a 19	Científico	DERRIBO	Muerto en pie, está seco
20	Eucalipto / <i>Eucalyptus globulus</i>		Area Verde	11	79	3	Irrecuperable	Muerto		5 a 19	Estético	DERRIBO	Muerto en pie, está seco
21	Pirul / <i>Schinus molle</i>		Area Verde	10	97	11	Irrecuperable	Muerto		5 a 19	Estético	DERRIBO	Muerte descendente, esta seco el 75%, esta bifurcado y brotes epicormicos, desprendimiento de corteza
22	Eucalipto / <i>Eucalyptus globulus</i>		Area Verde	14	81	6	Irrecuperable	Muerto		5 a 19	Estético	DERRIBO	Muerto en pie, está seco

[Firma manuscrita]

Elaborado por: [Nombre] | Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente | Ciudad de México





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACION	Vía Publica
FECHA:	02 de abril del 2024	HORA:	09:00		
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0756
REFERENCIA					

23.	Hule / Castilla elastica	Eliminado el domicilio	Area Verde	14	82	16	Susceptible de mejora	Bueno		5 a 19	Estético	PODA	Presenta corteza incluida, ramas secundarias bajas, proyectadas al inmueble y área común
24	Pirul / Schinus molle		Area Verde	13	75	11	Susceptible de mejora	Bueno		5 a 19	Estético	PODA	Presenta ramas secundarias bajas, brotes epicormicos y canchros

LEY AMBIENTAL DE PROTECCIÓN LA TIERRA EN EL DISTRITO FEDERAL: ARTÍCULO 118. NORMA AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL NADF-001-RNAT-2015, numerales 6., 6.3.1.1., 6.3.1.2., 6.3.1.7., 6.3.3., 6.3.3.2., 6.3.4., 6.3.5., 6.3.5.1 y 7., 7.4., 7.4.1., 7.4.1.1., y demás aplicables para la ejecución de lo antes mencionado.

El presente dictamen se emite de acuerdo con mi leal saber y entender

Dictamino
Cepz Aguila
Flavia

Biol. Flavia Violeta López Aguilar
(DICTAMINADOR TECNICO DE ARBOLADO
URBANO DE ACUERDO CON LA NORMA
AMBIENTAL PARA EL DISTRITO FEDERAL
NADF-001-RNAT-2015 No. 414)



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	Vía Publica
FECHA:	02 de abril del 2024	HORA:	09:00		
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0756
REFERENCIA					

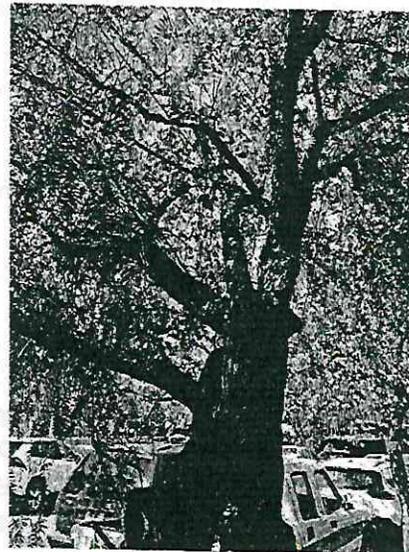
Anexo Fotográfico



Árbol 1 (PODA)



Árbol 2 (DERRIBO)






GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

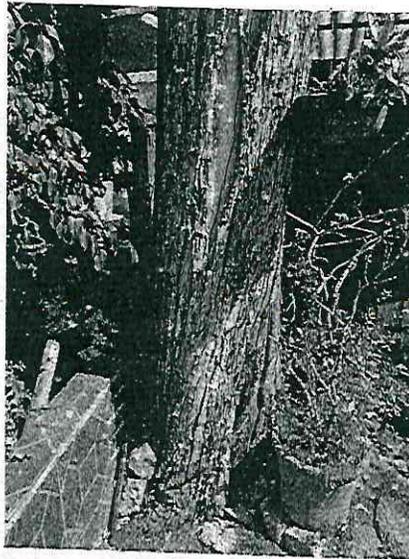


2024
Felipe Garrillo
PUERTO

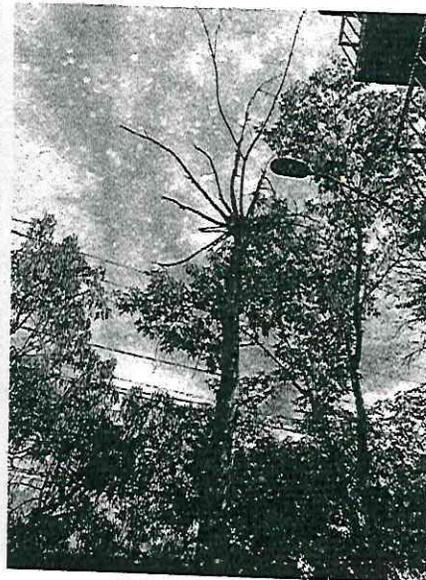
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	02 de abril del 2024	HORA:	09:00	Vía Publica	
DIRECCION	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0756
REFERENCIA					



Árbol 3 (DERRIBO)



Árbol 4 (DERRIBO)

Calle Canario S/N, Esq. Calle 10, Col. Tlalca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 04150, Ciudad de México
Teléfono: 55 5276 6700 dirgen.servurb@aso.cdmx.gob.mx





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

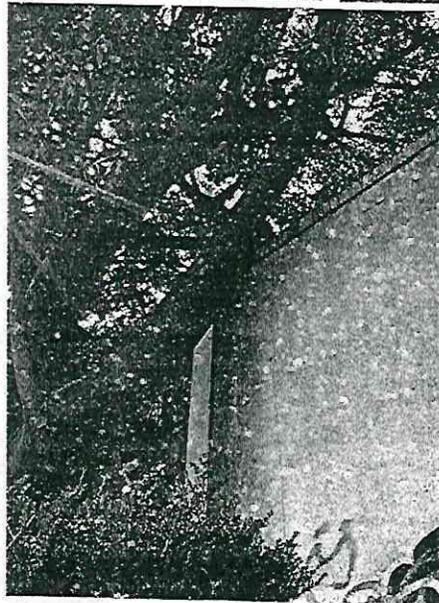
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	02 de abril del 2024	HORA:	09:00	Vía Pública	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0756
REFERENCIA					



Árbol 5 (PODA)





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

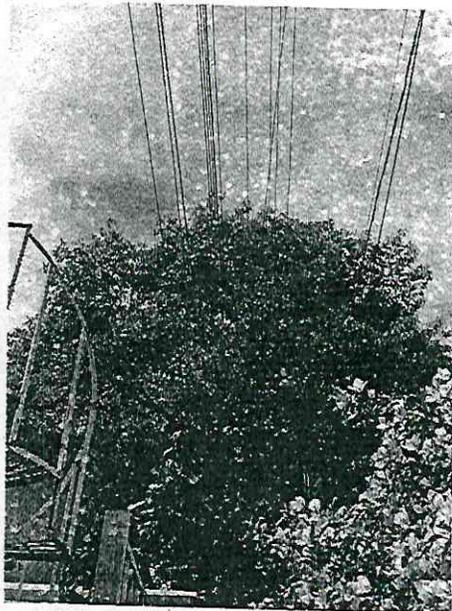
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN Via Publica	
FECHA:	02 de abril del 2024	HORA:	09:00		
DIRECCION	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0756
REFERENCIA					



Árbol 6 (PODA)



Árbol 7 (PODA)





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

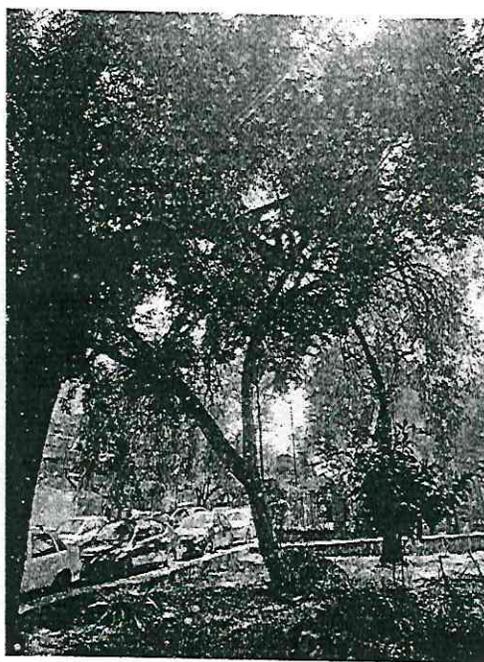
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	02 de abril del 2024	HORA:	09:00	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0756
REFERENCIA					



Árbol 8 (PODA)






GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024
Felipe Carrillo
PUERTO

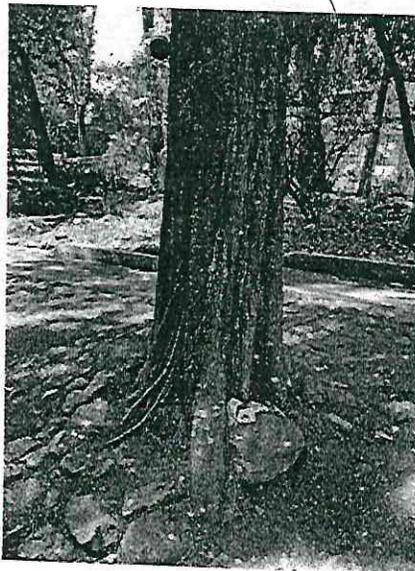
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	02 de abril del 2024	HORA:	09:00	Vía Publica	
DIRECCION	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0756
REFERENCIA					



Árbol 9 (PODA)



Árbol 10 (PODA)





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

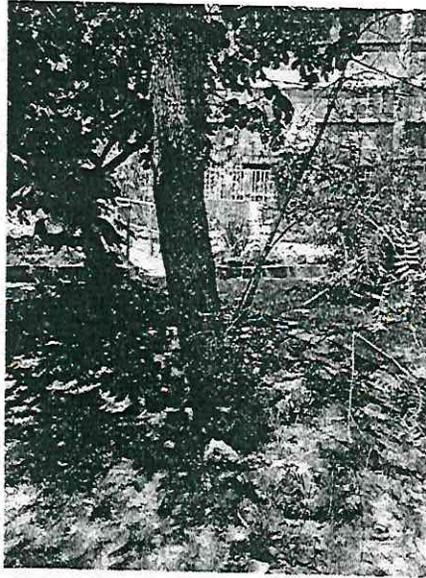


2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	02 de abril del 2024	HORA:	09:00	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0756
REFERENCIA					



Árbol 11 (PODA)



Árbol 12 (PODA)





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



2024
**Felipe Carrillo
PUERTO**

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

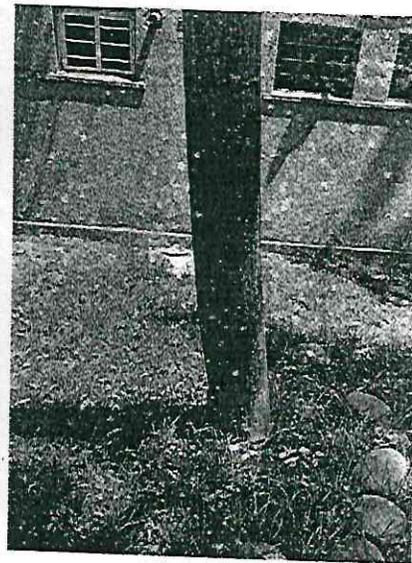
SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACION	
FECHA:	02 de abril del 2024	HORA:	09:00	Vía Publica	
DIRECCION	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0756
REFERENCIA					



Árbol 13 (PODA)



Árbol 14 (DERRIBO)





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

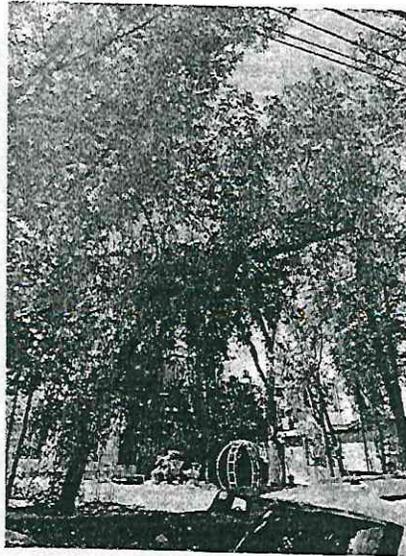


2024
Felipe Carrillo
PUERTO

ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	02 de abril del 2024	HORA:	09:00	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0756
REFERENCIA					



Árbol 15 (PODA)



Árbol 16 (DERIBO)





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada

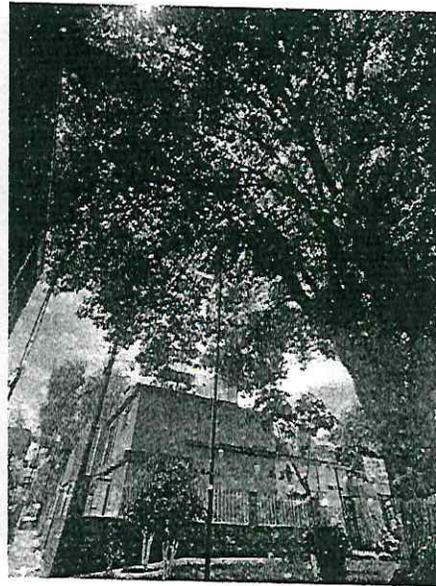


2024
Felipe Carrillo
PUERTO

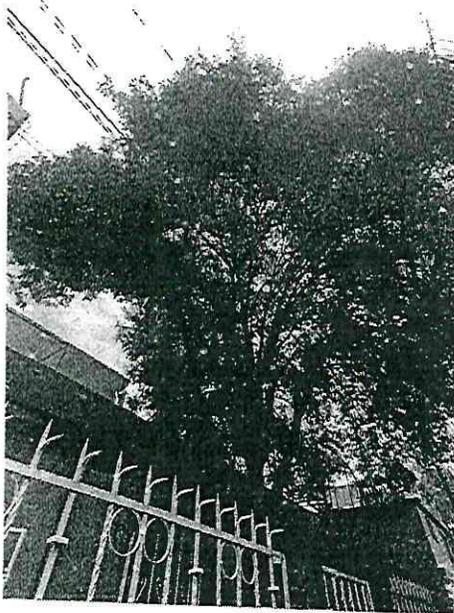
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS,
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	02 de abril del 2024	HORA:	09:00	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0756
REFERENCIA					



Árbol 17 (PODA)






GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO,
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



2024

Felipe Carrillo
PUERTO

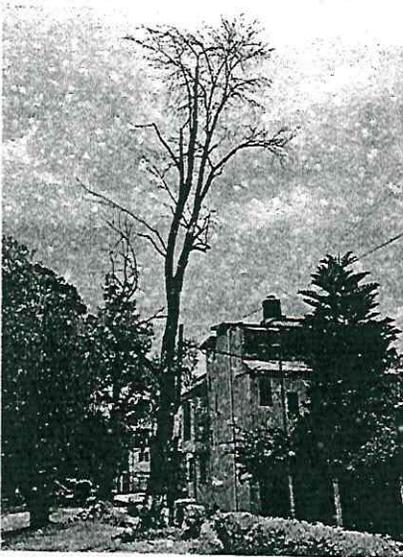
ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	02 de abril del 2024	HORA:	09:00	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0756
REFERENCIA					



Árbol 18 (DERRIBO)



Árbol 19 (DERRIBO)





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



2024
**Felipe Carrillo
PUERTO**

ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS,
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	02 de abril del 2024	HORA:	09:00	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0756
REFERENCIA					



Árbol 20 (DERRIBO)



Árbol 21 (DERRIBO)





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada

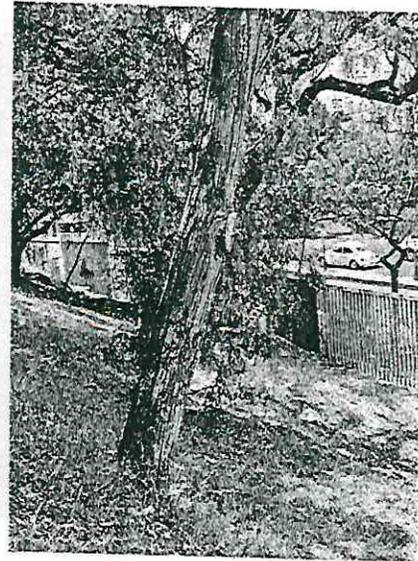


2024
Felipe Carrillo
PUERTO

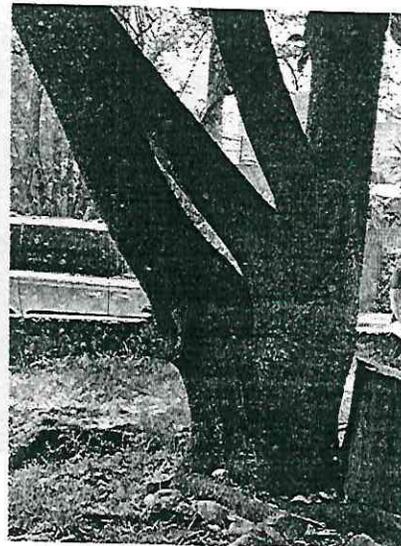
ALCALDIA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN	
FECHA:	02 de abril del 2024	HORA:	09:00	Vía Publica	
DIRECCIÓN	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0756
REFERENCIA					



Árbol 22 (DERRIBO)



Árbol 23 (PODA)





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



**ÁLVARO
OBREGÓN**
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE

DICTAMEN TÉCNICO DE ARBOLADO

SOLICITANTE:		FOLIO:	Reporte Externo	UBICACIÓN Vía Publica	
FECHA:	02 de abril del 2024	HORA:	09:00		
DIRECCION	Eliminado el domicilio			DICTAMEN NO.	0756
REFERENCIA					



Árbol 24 (PODA)





I. Se dictaminó procedente el derribo de 11 (once) árboles de las especies: (1) CEDRO BLANCO/*Cupressus lusitanica*, (5) EUCALIPTO/*Eucalyptus globulus*, (3) FRESNO/*Fraxinus uhdei*, (1) PINO/*Pinus sp.* y (1) PIRUL/*Schinus molle*; y la poda de 13 (trece) árboles de las especies: (2) CASUARINA/*Casuarina equisetifolia*, (1) EUCALIPTO/*Eucalyptus globulus*, (3) HULE/*Castilla Elastica*, (6) PIRUL/*Schinus molle* y (1) TROENO/*Ligustrum lucidum*; que se yerguen en la Eliminado el domicilio Eliminado el domicilio Eliminado el domicilio de esta Alcaldía Álvaro Obregón, por lo que las acciones a ejecutar quedan sujetas al cumplimiento de lo establecido en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, así como la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, para garantizar el estricto cumplimiento de requisitos y especificaciones técnicas que deberán aplicarse en la realización de actividades de poda, derribo, trasplante y restitución de árboles, previo a la ejecución de los trabajos.

II. Derivado de lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículos 29 fracción X, 51, 71 fracción XI y 75 fracción XIII de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, artículos 6 fracción IV, 10 fracción IV, 118 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, así como en virtud del Acuerdo por el que se delegan en la Dirección General de Servicios Urbanos y la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente, las facultades en materia de poda, derribo y trasplante, publicado por la Alcaldía Álvaro Obregón el 21 de octubre de 2022 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México la Dirección de Preservación y Conservación del Medio Ambiente autoriza lo siguiente:

PRIMERO. - Se le AUTORIZA a la Coordinación de Operación, Parques y Jardines de esta Alcaldía de acuerdo con su programación procedente el derribo de 11 (once) árboles de las especies: (1) CEDRO BLANCO/*Cupressus lusitanica*, (5) EUCALIPTO/*Eucalyptus globulus*, (3) FRESNO/*Fraxinus uhdei*, (1) PINO/*Pinus sp.* y (1) PIRUL/*Schinus molle*; y la poda de 13 (trece) árboles de las especies: (2) CASUARINA/*Casuarina equisetifolia*, (1) EUCALIPTO/*Eucalyptus globulus*, (3) HULE/*Castilla Elastica*, (6) PIRUL/*Schinus molle* y (1) TROENO/*Ligustrum lucidum*; que se yerguen en la Eliminado el domicilio Eliminado el domicilio Eliminado el domicilio Alcaldía Álvaro Obregón.

SEGUNDO. - Los trabajos deberán realizarse con personal acreditado por la Secretaría del Medio Ambiente de las Ciudad de México que cuente con certificación vigente, conforme a lo dispuesto por la Norma Ambiental para el Distrito Federal NADF-001-RNAT-2015, numerales; 5.6, 5.7 y 5.10.5 observando todas las medidas de seguridad que para el caso resulten aplicables (entre otras, el no afectar a vecinos y vías generales de comunicación, etc.).

Dictamen 756

Página 2 | 4





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



ÁLVARO
OBREGÓN
Tu Alcaldía Aliada



ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS URBANOS
DIRECCIÓN DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN
DEL MEDIO AMBIENTE

TERCERO. - Queda bajo su responsabilidad el retiro y depósito del producto del derribo y poda, mismo que deberá ser destinado a un sitio autorizado, conforme a lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal.

CUARTO.- Se le apercibe que cualquier poda, derribo o trasplante en contravención a lo dispuesto en la Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal, la NADF-001-RNAT-2015 y el presente ocurso, dará lugar entre otras, a las sanciones que dichos instrumentos establecen; haciendo énfasis que en ciertos supuestos de inobservancia, contravención, la o las acciones u omisiones pudieran constituir el tipo penal previsto en el artículo 345 BIS del Código Penal para el Distrito Federal, así lo autoriza y firma.

ATENTAMENTE


MTRA. ILEANA G. REYES RONQUILLO
Directora de Preservación y Conservación del Medio Ambiente
IGRR/SVL/srp

El presente documento se encuentra en su versión pública y fue testado de conformidad con el Acuerdo del Comité de Transparencia por el que se clasifica como acceso restringido en la modalidad de confidencial la información pública que contiene datos personales y se autoriza la creación de versiones públicas con base en el "Catálogo de Documentos y Datos Personales confidenciales aplicables para H. Alcaldía de Álvaro Obregón". ACUERDO 5.11-10-CT/AAO/2021.



Anexo 1. Dirección y tratamiento de árboles

No.	Ubicación	Especie	Tratamiento	Cantidad
1	[Redacted]	PIRUL/Schinus molle	PODA	1
2	[Redacted]	HULE/Castilla Elastica	PODA	2
3	[Redacted]	TROENO/Ligustrum lucidum	PODA	1
4	[Redacted]	PIRUL/Schinus molle	PODA	2
5	[Redacted]	CASUARINA/Casuarina equisetifolia	PODA	1
6	Eliminado el domicilio	PIRUL/Schinus molle	PODA	1
7	[Redacted]	CASUARINA/Casuarina equisetifolia	PODA	1
8	[Redacted]	EUCALIPTO/Eucalyptus globulus	PODA	1
9	[Redacted]	PIRUL/Schinus molle	PODA	1
10	[Redacted]	HULE/Castilla Elastica	PODA	1
11	[Redacted]	PIRUL/Schinus molle	PODA	1
Son 13 árboles para PODA en la [Redacted]				
Eliminado el domicilio				
1	[Redacted]	FRESNO/Fraxinus uhdei	DERRIBO	1
2	[Redacted]	EUCALIPTO/Eucalyptus globulus	DERRIBO	1
3	Eliminado el domicilio	EUCALIPTO/Eucalyptus globulus	DERRIBO	1
4	[Redacted]	EUCALIPTO/Eucalyptus globulus	DERRIBO	1

5		CEDRO BLANCO/Cupressus lusitanica	DERRIBO	1
6		FRESNO/Fraxinus uhdei	DERRIBO	1
7		PINO/Pinus sp.	DERRIBO	1
8		FRESNO/Fraxinus uhdei	DERRIBO	1
9		EUCALIPTO/Eucalyptus globulus	DERRIBO	1
10		PIRUL/Schinus molle	DERRIBO	1
11		EUCALIPTO/Eucalyptus globulus	DERRIBO	1
		Son 11 árboles para DERRIBO en la		
		Eliminado el domicilio		
				11

Dictamen 0756

Calle Canario SA, Esc. Calle 10, Col. Toluca, Alcaldía Álvaro Obregón, C.P. 01150, Ciudad de México
 Teléfono: 56 5276 6700 Ext. 7501